Quito, 07 de julio de 2015

Señor
Germán Dueñas Infante
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que por Acto Constitutivo celebrado el día 22 de junio de 2.015 ante el Notario Primero del Cantón Quito, los accionistas de la Compañía **INDUSTRIA METALMECANICA DEL SUR INDMESUR S.A.,** tuvieron el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, con el nombre de INDUSTRIA METALMECANICA DEL SUR INDMESUR S.A., celebrada el 22 de junio de 2.015 ante la Notaria Primera del Cantón Quito e inscrita legalmente el 07 de julio del año 2.015, en el Registro Mercantil de Manta, bajo el número 241y anotada en el repertorio general con el número 4233.

Corresponde al PRESIDENTE de la Compañia la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él, en ausencia del Gerente General.

Atentamente,

Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 07 de julio de 2.015

Germán Dueñas Infante
Pasaporte: 14177 2933

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5202

74641B9XUVPAEL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4236
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	630
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA METALMECANICA DEL SUR INDMESUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	*DUEÑAS INFANTE GERMAN*
IDENTIFICACIÓN	141772933
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 241 REPERTORIO # 4233 FECHA 07/07/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO EL FARO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos * Registro Mercantil del Cantón Manta *

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS